



CONVOCATORIA A ELECCIONES IEEE SECCIÓN BOLIVIA GESTIÓN 2025 - 2027

El Comité de Nominaciones IEEE Sección Bolivia, se permite dar inicio al proceso de Elecciones para la gestión 2025- 2027, el periodo que comprende: Del 1 de Diciembre 2024 al 18 de Enero de 2025.

LLAMADO A POSTULACIONES

El Comité de Nominaciones IEEE Sección Bolivia, hace un llamado a todos los miembros activos del IEEE Bolivia a postularse para participar en las elecciones para la gestión 2025 - 2027 a los siguientes cargos de dirección:

- Presidente de Sección IEEE Bolivia
- Presidente Capitulo de Energía y Potencia PES
- Presidente Capitulo de Comunicaciones COMSOC
- Presidente Capitulo de Computación COMPUTER
- Presidente Capitulo de Robótica RAS

El Comité de Nominaciones, evaluará que los candidatos propuestos cumplan con los requisitos establecidos y procederá a preparar el proceso eleccionario, con al menos uno (máximo tres) voluntarios, para ser elegibles en el periodo de votación para cada una de las postulaciones.

REQUISITOS

Ser miembro o estudiante graduado (GSM) o superior (Member M, Senior Member, LS, Life S Member), tener membresía activa del capítulo o grupo de afinidad que corresponda y no tener deudas económicas o pendientes de presentación de informes con la Sección Bolivia. (Respaldado por: [IEEE Member and Geographic Activities Operations Manual](#))

Hasta el 16 de Diciembre del 2024, enviar un correo a alejandrasalinas@ieee.org con la siguiente información:

1. **Subject del Correo Electrónico:** Elecciones IEEE Bolivia “Cargo al que Postula”
2. **Datos de contacto:** Nombre Completo, Número de membresía, Grado de Membresía, Fotografía actualizada.
3. **Documentos adjuntos:** Carta manifestando su interés en participar en el proceso de Elecciones, CV profesional actualizado, CV resumido de su trabajo como voluntario IEEE. El postulante puede adjuntar los documentos que considere adecuados para sustentar su postulación.

Tener pleno conocimiento de los deberes y responsabilidad del cargo y contar la disponibilidad de tiempo para ejercerlo.

El postulante, solo podrá postularse a un cargo en este proceso.



Nota 1.- En caso de que exista un candidato por petición, debe presentarse con los requisitos mencionados anteriormente, junto con las firmas de apoyo correspondientes al 2% del padrón electoral activo hasta el 26 de Diciembre de 2024. El Comité de Nominaciones evaluará al candidato y votará para dar un resultado. (Respaldado por: [IEEE Member and Geographic Activities Operations Manual](#))

Nota 2.- Se entiende por miembro activo aquel que, para el periodo de elecciones, tiene su membresía paga por la gestión 2024.

Nota 3.- Se interpretará la duración del día hasta las 24:00 (GTM - 4:00) y se interpretan los días como días calendario

Nota 4.- El candidato que sea seleccionado después de la votación (ganador), debe conformar su equipo de trabajo y como mínimo tener una directiva con los siguientes cargos: Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Coordinador de Membresía, quienes también deben ser miembros activos, del capítulo profesional o grupo de afinidad al que corresponda. El presidente electo debe presentar a su directiva luego de dos días de la publicación de los resultados que lo señalen como ganador.

PROCESO ELECCIONARIO

(VOTACION): La votación deberá realizarse durante la fecha de votación según el calendario electoral, el miembro deberá registrar su voto vía VTools como constancia de su participación en el proceso.

(SUSPENSIÓN DE VOTACIÓN). Cuando exista desorden grave que impida continuar con la votación, el Comité Electoral podrá suspender el acto electoral por acuerdo de la mayoría de sus miembros, hasta que cese la causa de la suspensión. Cesado el desorden, la votación se reanudará el mismo día y lugar.

(CONCLUSIÓN DE LA VOTACIÓN):

- I. La votación concluirá cuando haya votado el total de las personas habilitadas, o cuando haya transcurrido el tiempo de votación establecido mediante el Calendario Electoral.

(CONTEO DE VOTOS): Concluida la votación, el Comité Electoral revisará la cantidad de los votos con el apoyo de la herramienta VTOOLS Voting.

En caso de empate será ganador el candidato con mayor antigüedad de registro en IEEE, debiendo el Comité Electoral registrar el resultado en el Acta Electoral en la que se detallarán todos los pormenores del proceso electoral.



(ACTA ELECTORAL): En el acta electoral será entregada al directorio saliente del IEEE Bolivia enviando una copia al director Regional del IEEE Región 9.

CALENDARIO ELECTORAL

DESCRIPCIÓN	FECHA Y HORA
Llamado a Elecciones	
Lanzamiento de la convocatoria	del 1 de Diciembre al 3 de Diciembre 2024
Recepción de postulaciones e Invitación a Nominaciones	Del 3 al 16 de Diciembre 2024
Revisión de Postulaciones	Del 17 de Diciembre 2024 al 3 de Enero 2025
Recepción de Candidatos por Petición	Del 26 de Diciembre al 03 de Enero 2024
Publicación de Candidatos para la Votación	Del 04 al 07 de Enero 2024
Proceso de Votación	
Votación por los candidatos	Del 08 al 17 de Enero 2024
Revisión y Publicación de resultados	
Revisión de Votación y Preparación de Informes	18 de Enero 2024
Publicación de los Ganadores	19 de Enero 2024

Atentamente Comité de Nominaciones IEEE Sección Bolivia 2025 – 2027,

Ing. Alejandra Salinas Porcel
IEEE Senior Member

Ing. Uxia Victoria Mantilla
IEEE Member

Ing. Andrés Oliver
IEEE Member

Ing. Franklin Antezana
IEEE Member